HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.249 — Miércoles 26 de Agosto de 1908 — AÑO XIII

¡FORASTEROS!

Con esa palabra se permite un periódico catalanista, insultar á los españoles que viven en Barcelona, con tanto derecho como los que allí nacieron.

Una insolencia más y una ocasión nueva de demostrar su cobardía los que pretendieron molestar á quienes tienen á mucha honra ser españoles y no la mengua de ser catalanistas.

Una comisión fué á pedir explicaciones á los redactores del periódico y se encontraron con la redacción desierta, sin que el que redactó aquel suelto tuviera la entereza de sostener ante el público, lo que para él escribió á solas, ó de rectificar, como corresponde á caballeros, si al trazar algunas líneas no estuvo en su ánimo molestar á nadie.

Después de todo, esta conducta es la condenación digna de su descoco. Es una piedrecita más en el camino del escarmiento, que al fin y al cabo habrá de aplicarse á los que pretenden romper la unidad de la patria, atacados de delirio de grandeza, bien sean clericales, bien sean republicanos sometidos al báculo catalanista del Cardenal Casañas.

Pero toda la prensa española está en el deber de protestar insistentemente contra esos alardes de suicida independencia que merecían los catalanes para su total ruina, si todos pensasen como ellos, y si ese delirio ridículo de grandezas hubiera atacado á todos los cerebros catalanes.

Afortunadamente son los menos, y cuando la situación política varíe y les falte aquella *indiferencia* que las últimas elecciones les dió el triunfo, veremos á lo que queda reducida esa masa de inconscientes, dirigida por un par de ambiciosos y media docena de mercaderes, enriquecidos por protecciones concedidas á sus industrias á costa del resto de la nación.

Conservación del vino en invierno

«La Vie á la Campagne», publica el interesante artículo acerca de la conservación del vino durante el invierno, que traducimos á continuación:

En invierno es cuando el vino se purifica, abandonando toda sustancia heterogénea sólida y suspensa y algunas sustancias disueltas que por efecto de la baja temperatura, del estado soluble pasan al estado insoluble. Así se explica la clarificación natural y espontánea de los vinos. Pero no todos los vinos se hallan natural y espontáneamente puros, interviniendo á obstacularizarlos varias causas, entre ellas el estado del vino, las vasijas, la bodega y la temperatura.

Por regla general, todo vino sano y completo, que procede de una vinificación racional y de una fermentación regular completa y á baja temperatura, se aclara prontamente. Los vinos dulces, turbiosos, los manníticos y los revueltos no se aclaran nunca por sí solos, porque están continuamente en estado de fermentación secundaria, obrándose un variado número de acciones químicas que disuelven y tienen suspensas las sustancias sólidas, en lugar de hacerlas precipitar. Estas reacciones alteran el equilibrio entre los componentes constitutivos del vino, que pierde sus cualidades, su precio y sus condiciones saludables.

También las vasijas pueden obstacularizar la aclaración del vino, porque, cuando son deficientes como clase y como estado de sanidad y de pureza, engendran alteraciones profundas, que á menudo son causas de la imperfección de los vinos contenidos, que no sólo no se aclaran, sino que paulatinamente se echan á perder. En una mala vasija el buen vino se altera, mientras que en una buena y apta, el vino, si fuese algo defectuoso, se bonifica.

La bodega ejerce también una influencia capital sobre la conservación del vino. De nada serviría tener desde un principio buen vino y buena vasija si el ambiente donde se coloca no corresponde en sus dimensiones, forma, hechura, calidad, etc. En efecto, sería como poner á vivir á un hombre sano, con cómoda y linda cama, en una pieza malsana, húmeda, baja, sin luz ni aire, ó expuesta á todas intemperies, donde penetre á su antojo la lluvia, el viento y el sol.

En cuanto á la temperatura, ésta es consiguiente á la vasija y á la bodega, porque si la vasija es propia, de material adecuado y de paredes gruesas, y si la bodega es sana y bien resguardada contra los agentes atmosféricos, se mantiene uniforme y baja, que es la que requiere el vino, y la que provoca la precipitación de las heces, é impide las fermentaciones secundarias.

Son tres cosas que el viniculto deberá poner en práctica para la conservación del vino: buena vasija, buena bodega y temperatura fresca.

En la estación del frío, el vino deberá descansar en vasijas desprovistas de borras, por lo cual se hace necesario el trasiego de vasija á vasija, trasiego hecho con todas las reglas enotécnicas para impedir el remezclamiento de las heces y, por consiguiente, el enturbiamiento y la pérdida de los éteres y el ácido carbónico, tan saludables y útiles para el aroma y el gusto. Antes y durante el trasiego, la higienización de la bodega, de las vasijas, de las maquinarias y de los útiles se hace indispensabilísima.

Tenemos así el vino límpido y quieto en los toneles, sean ellos grandes ó chicos, sean pipones ó bordalesas; nuestra preocupación invernal será tenerlos perfecta y constantemente llenos y tapados, usando tapones perfectos é higiénicos y haciendo los rellenos semanales, docenales ó quincenales. De otra parte se cuidará de que la temperatura sea posiblemente constante, y se limitará la entrada de la luz y del aire en la bodega.

El vino conservado en ambiente de temperatura baja y constante se mantiene siempre de sabor fresco y frizante, de color vivo y de espuma roja, ni se oxida fácilmente, ni pierde su transparencia, su vivacidad, ni se enriquece de ácidos volátiles, como acontece en los ambientes cálidos y de temperatura variable.

En el invierno es cuando también se filtran ó se clarifican artificialmente los vinos. Si se halla con un vino turbio, difícil de aclararse, ó con un vino afectado de fermentación secundaria, se procederá en seguida á pasarlo por el filtro.

La filtración es operación necesaria, corriente en las bodegas de clima cálido, y, por lo tanto, es bastante delicada: pocos son los que la conocen y la hacen con perfección. Un vino con principio de alteración se filtrará hasta conseguir su perfecta brillantez, y se calentará en el pasteurizador, que es otra máquina enológica indispensable en cada bodega.

Al objeto de mejorar un vino defectuoso en su normal constitución, en los casos específicos de turbiedad persistente, ligera fermentación secundaria, deficiencia de acidez, etcétera, se practicarán las correcciones permitidas con ligeras y graduales agregaciones de ácidos cítrico y tártrico, metabisulfito de potasio y sulfito de cal. Por cada hectólitro, la dosis de ácido es 25 hasta 150 gramos, y de bisulfito ó sulfito de 10 á 15 gramos.

La clarificación con clarificantes específicos es poco practicada en algunas partes, y sería oportuno anchar sus útiles aplicaciones en las bodegas donde se preparan los tipos de vinos de mesa, sean corrientes ó finos.

Para obtener buen resultado de la clarificación se necesita tener suficiente conocimiento y práctica de ella, y obrar á temperatura posiblemente baja y constante, y con vinos sanos, ya claros ó apenas velados. Vinos enfermos y turbios no se consigue clarificarlos.

Los mejores alimentos

«The Scientifique Americaine» continúa publicando la siguiente curiosa estadística bajo el epígrafe «Los mejores alimentos».

Abuso de las bebidas

Se bebe como se come, demasiado de prisa, sin tomarse tiempo para saborear y por consiguiente se come y se bebe demasiado, defectos que van íntimamente unidos.

Esto es una verdad, no solo con respecto al alcohólico que vacía excesivo número de vasos pequeños, sino también en lo que toca al bebedor que permanece largas horas en el café, absorbiendo litros de cerveza, de sidra ó de vino, como lo es igualmente con relación al hombre de la buena sociedad que conversa sin fijarse en lo que se toma, mientras el vaso de agua enrojecida es constantemente lleno por un vecino complaciente ó mientras criados encopetados van sirviéndole vinos finos, que él maquinalmente va apurando, encontrándose, cuando termina la comida, con que inconscientemente ha recargado su estómago de líquidos y se siente turbado por ligeros vapores de embriaguez. Y ¿qué diremos de esas reuniones íntimas en que el anfitrión se empeña en que probéis tal ó cual vino famoso (que muchas veces no lo es más que de nombre)? Aceptáis por cortesía, no paladeáis aquel brevaje tomado por fuerza y luego os ponéis enfermos.

Las bebidas no son solamente peligrosas por los principios que contienen (todos conocemos las intoxicaciones por el alcohol, el café y el té), sino también por el solo hecho de la cantidad que de ellas se toma. Aun el agua sana y pura, tomada con demasiada abundancia, se vuelve nociva, pues diluye el jugo gástrico, impide la digestión y fatiga el estómago.

Una comida copiosa no permite soportar mucho más de ochocientos gramos de alimentos. Un gran bebedor no tarda en doblar ó en triplicar esta cifra. Dos vasos de líquido, hasta tres, que suman unos quinientos gramos, son suficientes para una comida mediana.

BEBIDAS QUE CURAN

Si el abuso de las bebidas mata, su prudente empleo puede, en ciertos casos, curar. No me refiero á los innumerables remedios: pociones, tisanas, aguas minerales, etc., administradas en forma líquida. El agua pura constituye por sí sola un excelente agente terapéutico.

En la antigüedad hubo ya médicos hidrópatas; pero el primero que sistematizó estas ideas fué un aldeano de talento: Priessnitz.

Encerrado en una oscura población de Silesia, al principio del siglo XIX, la hizo célebre por las curas que realizaba acudiendo allí gentes de todas partes para someterse á su régimen de agua, administrada interior y exteriormente, en duchas y bebidas.

Más tarde los médicos prescribieron ya con cosa corriente la cura de agua, para obtener un lavado de organismo.

Es del caso citar la dieta hídrica, preconizada actualmente en todos los casos de enteritis aguda. La abstinencia absoluta de los alimentos y un copioso lavado del tubo digestivo por medio de agua hervida ó de agua mineral pura, es lo que mejor se opone á la difusión de los microbios virulentos del intestino. A las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, se prescribe el régimen lácteo.

Las elecciones á la presidencia de los Estados Unidos



GUILLERMO TAFT

Los Estados Unidos han entrado en el período de febril agitación que precede á la elección del nuevo presidente de la República. La lucha presidencial es verdaderamente enconada en aquella parte de América. Grandes Congresos, colosales *mitins* y continuada propaganda de cada candidato, dan durante algunos meses ajustada idea de la importancia que para los americanos tiene el sufragio universal.

La formal declaración del actual presidente Roosevelt de retirarse á la vida privada, ha inducido al partido republicano, cuyos representantes se reunieron en la sala del Coliseo de Chicago, á presentar como candidato á la presidencia á Mr. Guillermo Taft, actualmente ministro de la Guerra y gran amigo del presidente. El nuevo candidato es popularísimo en los Estados Unidos desde que en 1906, siendo secretario de Estado, en nombre de su Gobierno se proclamó gobernador de la Isla de Cuba.

Las teorías acerca del artritismo y del reumatismo son diversas; unas sostienen que hay en tales dolencias insuficiencia en las combustiones; según otras, se trata de una desviación de la nutrición, ó también de un envenenamiento por las fermentaciones intestinales. Sea cual fuere la que se admita, lo que sí es cierto es que el agua bebida en abundancia, arrastra los residuos y los venenos, y facilita su eliminación por los riñones y por la piel.

Pero para esto son necesarias algunas condiciones. En primer término, el agua debe ser tomada en ayunas, para que realice un lavado eficaz (á los artíticos y reumáticos les basta con un vaso de agua fresca bebida en la mañana, al levantarse); en segundo lugar, conviene elegir un agua que esté mineralizada muy ligeramente, pues de lo contrario los riñones se fatigarían.

Los sucesos

Arrollado por un tren

Dicen de Bañeras que en el kilómetro 2 de la línea de Alcoy-Villena y Yecla, término de Benejama, ha sido arrollado por el tren número 9 el guardabarrera Cosme Muñoz Ortuño, de 31 años de edad, natural de Villena.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, continuando la marcha el tren detenido.

El cadáver del desgraciado Muñoz, presentaba la cabeza aplastada y cortada la pierna izquierda.

CRÓNICA LOCAL

Desde el domingo último se encuentran los Ingenieros señores Esteve y Sanchiz realizando trabajos de campo para el estudio de la carretera que partiendo de la Ermita de Polop pasará por Ibi y Castalla y se dirigirá á Sax.

Atendida la inteligencia y actividad de los nombrados Ingenieros, no es difícil augurar que pronto podrá inaugurarse esa nueva vía de comunicación que tanto ha de favorecernos, ya que en altas esferas no ha de faltar la influencia del Sr. Canalejas, nuestro ilustre diputado, para activar la terminación de la obra.

Anoche asistió numeroso público á las sesiones celebradas en el teatro Calderón, siendo muy elogiadas todas las películas que se exhibieron.

En las sesiones que se celebrarán esta noche se exhibirán las cintas tituladas:

«Policía ingenioso», «Peregrinación de una pulga», «En busca de piso», «Honor de un gendarme», «El puñal árabe», «Matrimonio en Tandem» y «Amor y Patria».

En todas las sesiones ejecutarán variados ejercicios los acróbatas excéntricos «Les Rukolins».

Un amigo nuestro que ha visitado recientemente Zaragoza, nos dice que en la Exposición hispano-francesa que allí se celebra, figura una magnífica instalación de papeles de fumar del acreditado fabricante de esta ciudad D. José Laporta Valor.

Dicha instalación, según se nos asegura, ha sido muy elogiada.

Muchísimo celebramos que nuestra industria de papel de fumar haya tenido una digna representación en aquella Exposición y felicitamos á nuestro distinguido amigo el Sr. Laporta Valor por los merecidos elogios que se le tributan.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Manuel González, D. Gerardo Pedrós, D. Marcial Suils, D. Carlos Corbí, D. Eduardo Baquero, D. José Monsell, Sobrinos de Cipriano Martínez.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido hoy al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido á la obrera María Baldó Valls.

Dice un periódico de Valencia que el presidente del Ateneo Mercantil, don Tomás Trénor, ha vuelto á celebrar hoy una detenida conferencia con el Alcalde respecto á la Exposición regional del año próximo, que, á juzgar por todos los preparativos y noticias que ya hemos adelantado, será un éxito brillante.

La Exposición ocupará 123.000 metros cuadrados, con sujeción á los planos que ya están terminados, y con arreglo á los cuales comenzarán las obras el día 15 del mes próximo.

En breve se publicará un folleto en que se insertarán las condiciones de la Exposición, cuya portada, confeccionada por Stolz, representa á la Fama coronando la Industria y el Comercio y en la parte baja aparecen los escudos de Valencia, Alicante, Castellón y Ateneo Mercantil.

También en breve se anunciará el concurso entre pintores regionales para la confección de dos carteles, uno grande y otro pequeño, anunciadores del acontecimiento.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

El 1.° de Septiembre próximo quedará levantada la veda en todas las provincias del reino, exceptuándose las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no termina hasta el 15 de Septiembre, conforme á la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Por real orden de 22 de Mayo último se ha prorrogado por cuatro años más el plazo de seis que en el art. 25 de dicha ley se fijó, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, con excepción de los estorninos, tordos y conejos, que pueden ser exportados, pero sólo del 1.° de Septiembre al 1.° de Marzo.

Queda, pues, subsistente la prohibición hasta 1912.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Han solicitado licencia de caza los vecinos de esta ciudad que á continuación se expresan: D. Vicente Mollá Catalá, D. Rafael Aracil Aznar, D. Rafael Ivorra Cano, D. Rafael Serra Sempere, D. Francisco Laporta Gisbert y D. Francisco Calabuig Gil.

Esta mañana á las ocho y media, en la iglesia del Santo Sepulcro, han recibido la primera Comunión los preciosos niños Amparito y Luisito Beneyto Sanchis, hijos de nuestro estimado amigo el ingeniero Jefe de la Brigada catastral de la provincia, don Luis G. Beneyto Sarrano.

Al conmovedor acto, que ha revestido gran brillantez, han asistido las distinguidas familias de los señores de Beneyto y numerosos amigos, habiendo recibido por este motivo muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra muy sincera.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Tenemos noticia de que el dueño del café «La Peña» ha contratado al afamado tocador de guitarra D. Miguel Borrull y á la célebre cantadora de aires andaluces Luisa López.

Tan notables artistas, tanto por el renombre de que vienen precedidos como por el extenso y notable repertorio que poseen, atraerán seguramente muchísimo público á «La Peña», á cuyos dueños felicitamos por la acertada adquisición.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer, publica una relación de los aspirantes á los cargos de fiscales municipales y sus suplentes, de los pueblos correspondientes á los partidos judiciales de la provincia de Alicante.

En Alcoy y Bañeras no se han presentado aspirantes.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

Boletín religioso

Santos de hoy.- San Ceferino papa y San Segundo.

Santos de mañana. –La Transverberación del Corazón de Santa Teresa, San José de Calasanz y San Rufo.

Diario de avisos

Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 51

Existiendo vacante en este Regimiento una plaza de músico de segunda correspondiente á bombo, los que deseen ocuparla deberán solicitarlo del Sr. Coronel Jefe principal del mismo antes del día 30 del actual, en cuyo día á las diez y en el cuartel de Infantería de esta plaza, se efectuarán los ejercicios de oposición correspondientes.

Alcoy 14 Agosto de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, *José Sobejano.* —V.° B.° El Teniente Coronel primer Jefe accidental, *Querejeta.*

Véase en tercera página el anuncio

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Herminia Domínguez Morales, de Joaquín y Concha.

Ismael García Cortés, de Emilio y Asunción.

Consuelo Vicens García, de Isidro y Teresa.

Dolores Boronat López, de Juan y Josefa.

Elisa Uris Colomina, de José y Encarnación.

Juan Martínez Andrés, de Juan y Carmen.

Amando Blanquer Pérez, de Francisco y Marina.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

María Miró Sempere, de dos años, de Francisco y María.

Patrocinio Picó Comenches, de 62 años, de Joaquín y Francisca.

Daniel Borrás Tecles, de 17 años, de Daniel y Josefa.

Libros y periódicos

«Alrededor del Mundo» publica en su último número, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Los vencidos ilustres (Grandes héroes de causas perdidas).—Las orejas perfectas.—El robo autorizado.—Gourmets, glotones y obesidad.—La valija diplomática (Cómo viajan los secretos de Estado).—Leche en sifones.—El arte de crear monstruos (¿Haremos hombres de tres cabezas?).—El aire de mar y el de la montaña (Observaciones para el veraneo).—Un aeroplano casero.—Veranos que duran mil siglos.—La ciudad de las multitudes.—Los colores de los animales (¿Existe la adaptación al medio?).—Para saber si la leche es buena.—Lo que dicen los pulgares (Un nuevo signo del carácter).—El olor y el color de las grandes ciudades.—El alambre de aserrar casas.—Los caminos de los hombres prehistóricos.—Un blanco ingenioso.—Ardides para cobrar deudas.—Casos increíbles de ciegos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y un pliego encuadernable de «El misterioso duque» y el primero de la obra de Guy Boothby «El tesoro del fugado», dos novelas á cual más interesantes.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. — Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Francisco García.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Información postal y telegráfica

De nuestros corresponsales

DE MARRUECOS

Regocijo moruno.—Varias noticias.

Madrid 25.—El corresponsal en Tánger de un importante periódico de Barcelona comunica con fecha de ayer las siguientes noticias:

Continúa reinando tranquilidad. La población ha amanecido engalanada con gallardetes y profusión de magníficos y vistosos pañuelos de seda, que dan aspecto caprichoso á las calles y á los establecimientos. Las músicas recorren la ciudad. Los notables, reunidos ayer en la Alcazaba, ascendían á 25. De la reunión destacóse el Menhebi que fué á visitar al ministro de la Guerra, El Guebbas, para persuadirle de la absoluta necesidad de proclamar á Muley Hafid, único medio de impedir que su almofalla, viniera sobre Tánger, asegurándole en nombre del Sultán, que sería respetada su persona y que continuaría desempeñando el mismo cargo.

Una vez convencido, marcharon á casa de Mohamed Torres, el cual volvió á poner inconvenientes, hasta que por fin decidieron conferenciar con el ministro de Francia, donde también se encontraba el señor Padilla, nuestro representante, á los cuales aseguraron que el orden no se perturbaría si se hacía la proclamación, pero que en caso contrario no respondían de que no se verificase un ataque á Tánger de todas las fuerzas aglomeradas en los contornos. Los representantes francés y español declararon que no intervendrían en los hechos dinásticos, y que sólo les importaba el orden y la seguridad de los europeos. Trasladados á casa de Mohamed Torres firmóse la proclamación, dándose cuenta á las legaciones europeas.

Abd-El-Aziz continúa refugiado cerca de Settat. El médico inglés que acompañábale siempre, doctor Verdón, no se encuentra en esta.

Antes de la proclamación

Madrid 25.—Dicen de Tánger que la proclamación de Hafid se hizo para evitar que las kábilas cercanas cumplieran su amenaza de invadir la ciudad si no se le proclamaba. Los notables se reunieron en la mezquita. El ministro de Negocios hafidista, El Menebi, fué aconsejado por la Legación inglesa que aplazara algunos días la proclamación, pero no quiso acceder. En su consecuencia, El Guebbas pidió al ministro de Francia que autorizase la proclamación. Regnauld accedió, pero todos los funcionarios de Abd-El-Aziz conservan sus cargos.

Proclamado en el Imperio

Madrid 25.—Con fecha de ayer dicen de Tánger que las autoridades indígenas telegrafían á todos los puntos la proclamación de Hafid en Tánger, y ordenan que se haga en todo el Imperio, para que los funcionarios de Abd-El-Aziz reconozcan á Muley Hafid como sultán. Un radiograma participa que Abd-El-Aziz se refugió en Settat, en unión de muy escasos individuos de su escolta. Mohamed Torres no asistió á la proclamación de Hafid.

Después de la proclamación

Madrid 25.—Mohamed Torres no asistió á la proclamación de Muley Hafid, y dicen que se sintió enfermo después de escribir á Fez. El acta fué llevada al Menebi, al Guebbas y á Mohamed Torres, quienes la firmaron. Después los diplomáticos señores Regnauld y Padilla se avistaron con las autoridades, quienes les respondieron de la seguridad de las vidas y haciendas de los europeos.

No viene Maura

Madrid 25.—En los centros oficiales no creen que por ahora regrese el Sr. Maura á Madrid, pues dicen que si cualquier asunto exigiese la reunión del Consejo de ministros, en pocas horas se presetaría el Presidente en Madrid.

Los fondos públicos

Madrid 25.—No obstante los sucesos de Marruecos los fondos públicos se mantienen firmes.

Se ha cotizado la Deuda regulada al contado 5 céntimos más baja que el sábado último, ó sea á 83.35.

Los francos, más firmes, quedan á 111.75, representando un alza de 15 céntimos con relación á la anterior sesión.

Pesquisa

Madrid 25.—El comisario general de policía ha ordenado que un inspector se traslade á una capital de provincia para realizar ciertos trabajos relacionados con los últimos descubrimientos de fabricación de moneda falsa.

La Bolsa

Madrid 26

4 por 100 Interior contado. . .	83'90
» Fin de mes	83'90
» Próximo.	84'15
4 por 100 amortizable. . . .	89'75
5 por 100 id.	101'30
Banco de España	449'00
Tabacos.	399'50
Francos.	11'65
Libras.	28'06
Exterior.	96'25

A relevar

Madrid 26 (15-35)

El crucero «Princesa de Asturias» reemplazará al «Extremadura» que se encuentra en aguas de Larache.

El Gobierno cree que son innecesarios más buques de guerra en aguas de Marruecos.

Arriendo de la «Gaceta»

Madrid 26 (15-35)

En breve publicará la «Gaceta» el anuncio de subasta para la impresión de aquel periódico oficial.

De veraneo

Madrid 26 (15-35)

El ministro de Marina se propone ausentarse de Madrid para descansar unos días.

La gestión policiaca de Mr. Arrow

Madrid 26 (15-10)

Comunican de Barcelona que según dice un periódico de aquella capital, entre los individuos de la comisión mixta de concejales y diputados provinciales encargados de examinar todo lo relativo al funcionamiento y servicios de la policía dirigida por Mr. Arrow, reina gran descontento.

Dice aquel periódico que la memoria presentada por Mr. Arrow ha producido un pésimo efecto, pues de ella se desprende que no ha llegado á comprender bien el problema del terrorismo barcelonés.

La comisión expresará su disgusto al «detective» y se le harán indicaciones de que dimita.

Mr. Arrow regresará á Barcelona dentro de breves días.

A despedir á Lerroux

Madrid 26 (15-10)

Dicen de Barcelona que el sábado próximo saldrá de aquella capital la expedición de republicanos que van á Marsella á despedir al ex-diputado republicano, señor Lerroux que embarcará para la Argentina el día 1.° de Septiembre.

De San Sebastián

El Embajador de Francia.—Próxima entrevista.—Visita.—Noticias de Marruecos.

San Sebastián 26 (13-40)

Dentro de breves días llegará á esta capital el Embajador de Francia en España Mr. Revoil con objeto de conferenciar con el ministro de Estado sobre los sucesos de Marruecos.

Concédese gran importancia á esa proyectada entrevista por suponerse que en ella, el representante de Francia y el señor Allendesalazar tomarán acuerdos respecto á la conducta que ha de seguirse en aquel imperio.

La Reina doña María Cristina ha recibido esta mañana la visita del Embajador de Italia en España y de otras personas del elemento oficial.

El ministro de Estado ha recibido despachos oficiales de Marruecos, comunicándole que Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Rabat.

Mañana regresará á Madrid el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros D. Salvador Conals.